



ACTA DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTION 2017 UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA AYMARA "TUPAK KATARI"

En los ambientes de la Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari" ubicada en la Comunidad de Cuyahuani, Municipio de Huarina, Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz, a los veintiocho días del mes de diciembre de dos mil diecisiete años a horas 9:00 am, de acuerdo a la Constitución Política del Estado en su Art.8 y art. 232 establece el acceso a la información, ética, control social y rendición de cuentas, actuales componentes de la política Nacional de transparencia y lucha contra la corrupción establecida en el D.S. N° 214/2009 enmarcado con las disposiciones legales, el Rector de la Universidad Indígena Boliviana Aymara "TK" Mcs. Benigno Callizaya Ojeda, Vicerrector Lic. Mario Palabra Uscamayta en coordinación con los Directores habían emitido las invitaciones a Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Viceministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, y otras dependencias del estado asimismo se ha invitado a siguientes organizaciones sociales de la Nación Aymara: Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia (CNMCIOB-BS), Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (CSCIOB), Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz – Tupak Katari (FDUTCLP-TK), Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de La Paz – Bartolina Sisa (FDMCIOLP-BS).

En primera instancia inicia el responsable de Transparencia Dr. Elmer Laura hace una exposición introductoria sobre Rendición de Cuentas, objetivos del mismo, breve explicación de la normativa aplicable en la Rendición Pública de Cuentas, en cuyo marco se hace posible la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final de la Gestión 2017 de la UNIBOL Aymara "Tupak Katari".

Posteriormente se inicia la Rendición de Cuentas inicial con la participación del RECTOR de la UNIBOL Aymara "Tupak Katari", **Msc. BENIGNO CALLIZAYA OJEDA** quien señala los convenios firmados con las diversas instituciones como ser:

- Convenio Marco Interinstitucional Entre La Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari" Y El Consejo Educativo Aymara.- Fortalecer el uso de la lengua Aymara durante procesos formativos en el Sistema Educativo Plurinacional. Facilitar ambientes para desarrollar actividades oficiales programadas por la UNIBOL AYMARA TUPAK KATARI. Facilitar espacio radial para difundir las investigaciones experiencias productivas, innovaciones tecnológicas y otras actividades que benefician a la nación Aymara.

- Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional Entre Pro Bolivia Y Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari".- Implementar programas de pasantías y prácticas pre-profesionales y profesionales en los CIPs Textiles de PRO BOLIVIA.

- Convenio De Cooperación Interinstitucional Entre La Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari" Y La Fundación "Sol Y Luna".- Ratificar la donación a título gratuito del 50% de un terreno ubicado en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto a favor de la Universidad, según la minuta de transferencia de fecha 08 de abril de 2013.



- Convenio De Cooperación Interinstitucional Suscrito Entre La Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari" Y Instituto Internacional De Integración De La Organización Convenio Andrés Bello.- Es para determinar los términos de cooperación y colaboración interinstitucional que regirán entre la UNIBOL –A-TK y el IICAB, para la realización de diversas actividades, buscando generar espacios de formación, discusión, construcción de saberes y conocimientos.

- Convenio De Cooperación Interinstitucional Suscrito Entre La Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari" Y La Empresa Estatal Yacana.- El presente Convenio Interinstitucional tiene por objeto, establecer el marco de cooperación entre las instituciones señaladas precedentemente, para la implementación de un sistema de pasantías en cumplimiento de las modalidades de graduación por Tesis, Emprendimientos Productivos y Prácticas empresariales semestrales para estudiantes a partir del sexto semestre, egresados y gestores productivos de la carrera de Ingeniería Textil de la UNIBOL Aymara "Tupak Katari", en estricta y absoluta sujeción a las cláusulas del presente Convenio.

- Convenio Marco Entre La Fundación Para El Desarrollo Productivo Y Financiero Profin Y La Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari".- El presente Convenio tiene por objeto establecer los términos bajo los cuales las Partes coordinarán acciones y cooperarán para implementar las siguientes acciones: Fortalecer acciones académicas, productivas, comerciales, de educación financiera, emprendedurismo y otros.

- Convenio De Cooperación Interinstitucional Entre El Instituto Nacional De Reforma Agraria Y La Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari" Departamento De La Paz.- El objeto del presente convenio, es establecer una relación de cooperación interinstitucional entre partes, promoviendo el intercambio de conocimientos, experiencias entre profesionales y estudiantes, capacitándolos ante los nuevos desafíos de la Reforma Agraria y coadyuvando de esta manera cursos de diplomados, especialidad en la licenciatura de egresados que optaron por la modalidad de Pasantía para los universitarios y egresados que se encuentren en sus últimos años de estudio.

- Convenio Marco Institucional Entre La Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari" Y El Gobierno Autónomo Municipal De "Caranavi".- El objeto del presente convenio es establecer y desarrollar relaciones de cooperación entre la Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari" y el Gobierno Autónomo de Municipal de "Caranavi", mediante programas educativos productivos investigativo, el intercambio técnico y tecnológico, académico, científico y cultural.

- Convenio Marco Interinstitucional Entre La Universidad Indígena Boliviana Aymara Tupak Katari (Unibol-A-Tk) Y El Colegio De Ingenieros Agrónomos Y Profesionales En Ciencias Agropecuarias Del Departamento De La Paz – Ciab La Paz.- Promover y desarrollar el sistema de Pasantías, Trabajo Dirigido y Tesis de Grado en el ámbito de "La gestión de proyectos en desarrollo agropecuario productivo dentro el departamento de La Paz", al interior del CIAB LA PAZ, con una duración de hasta un año, durante el cual el profesional efectuará tareas plasmados en productos y desarrollo de sistemas destinados a renovar y fortalecer la institucionalidad del CIAB LA PAZ.

- Convenio De Cooperación Interinstitucional Entre La Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari" Y La Comunidad De Cuyahuani.- Entregar en la modalidad de préstamo por el plazo de tres años, una parte de los ambientes del Área Educativa para el funcionamiento de **LA UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA AYMARA "TUPAK KATARI"**. Ratificar la autorización otorgada para la construcción de ambientes



destinados para el internado de **LA UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA AYMARA "TUPAK KATARI"**, en el Área Educativa.

A su vez informo inauguración del diplomado de "FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO COMUNITARIO DE MUJERES CAMPESINAS INDIGENAS ORIGINARIAS DE BOLIVIA Y ABYA YALA".

También informo sobre la graduación de los estudiantes de la Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari" en predios del Ministerio de Educación con la presencia del hermano Ministro de Educación.

Posteriormente informo sobre la Instalación de energía Trifásico que se encuentra concluido en la localidad de Warisata.

A su vez informo que se realizó el registro del terreno de Palos Blancos (Titulo de Usufructo), Funcionamiento de la UNIBOL en Taypiplaya Lote de terreno agrícola con una superficie de 14.3716.-(Catorce Hectáreas con Tres Mil Setecientos Dieciséis metros cuadrados), predio ubicado en la Colonia Central Ingavi Parcela 078, Lote de terreno signado con el N° 5, Manzano "V", con una superficie de 644,90 M2., ubicado en el Cantón Taipiplaya, Provincia Caranavi, del Departamento de La Paz, Instalación de energía trifásico (Etapa Final), Titulación de técnicos superiores en comunicación indígena y audiovisual (CEFREC), también informo sobre los vehículos adquiridos en calidad de donación con las siguientes características: Marca Toyota, Tipo: Vehículo TOYOACE, Modelo: 1998, con Placa de Circulación N°2250-RGI, Marca Toyota, Tipo: Camioneta, Modelo: RZN 169L.2000, Color: Rojo, y motocicletas marca Suzuki de los cuales no se tiene aún los documentos sin embargo se encuentran entregados a esta institución.

También informo sobre la realización y aprobación de los reglamentos de las Uniboles en la ciudad de Cochabamba – chimore.

Posteriormente informo sobre elaboración y aprobación de los reglamentos de RE SABS que son los siguientes: sistema de programación de operaciones, Sistema de organización administrativa, Sistema de presupuesto, Sistema de administración de personal, Sistema de administración de bienes y servicios, Sistema de contabilidad gubernamental integrada, Sistema de tesorería y crédito público.

Reglamentos internos (derivados de la RE SABS unibol).-Reglamento interno de personal, Reglamento interno de pasajes y viáticos, Reglamento interno de fondos de avance, Reglamento interno de caja chica, Reglamento de usos de vehículos y combustible, Reglamento interno de almacenes y activos fijos, Manual de administración de manejo de activos, Manual de organización y funciones.

I. **COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Seguidamente el Lic. Hernan Quispe Chura Director Administrativo Financiero sobre la situación económica financiera.

Informo sobre el organigrama de la universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari".

Informo Comportamiento Histórico De Asignación Presupuestaria Recursos Del IDH Gestiones 2009 – 2017.



También informo sobre la tendencia del comportamiento de asignación presupuestaria recursos del IDH.

A su vez informo sobre la situación Económica Financiera Comportamiento Histórico De Asignación Presupuestaria Recursos Del Idh Gestiones 2009 – 2017 (Expresado En Bolivianos).

También informo sobre los ingresos del IDH gestión 2017 total desembolsado 10.456.327,24 de bolivianos que equivalen un porcentaje **82,95 %**, y un monto por desembolsar de 2.149.762,76 de bolivianos que equivalen al 17,05 %.

Por otro lado indico los montos de Ingresos Recursos Propios Gestión 2017 por matriculación ingresaron Bs. 153.600,00 por los meses de enero febrero, octubre ingreso por cursos de diplomado en Educación Superior Bs. 127.214,05 y por certificados académicos, graduación de licenciatura, nivel técnicos y post grados y otros la suma de bs. 72.010,25 haciendo un total de bs. 352.824,30.

Posteriormente indico gastos al 26 de diciembre de 2017 sobre bono de antigüedad, aguinaldos, asignaciones familiares, sueldos, personal eventual, régimen de corto plazo, prima de riesgos profesionales régimen de largo plazo, aporte patronal solidario y aporte patronal para vivienda. Gastos de al 26 de diciembre de 2017 fuente 41/119 comunicaciones, telefonía, internet, mantenimientos de reparación de vehículos maquinaria y equipos, consultores de línea, por producto, auditorías externas y otros.

A su vez explico los gastos de personal administrativo partida 10000 gestión 2017, sueldos bolivianos 2.922.794,97, aportes patronales 16.71% haciendo un total 488.399,04, asignaciones familiares total bs. 253.865,00, haciendo un total de sueldos aportes patronales y asignaciones familiares 3.665.059,00 bolivianos.

También informo sobre el detallan de gastos de personal académico partida 1000 gestión 2017 que sobre el último mes de noviembre se pagó sueldos por un monto de 3.665.059,00 bolivianos, aportes patronales 97.127,90 bolivianos, total mes de noviembre de 678.384,02 bolivianos.

Por ultimo informo sobre la cantidad de personal gestión 2017 personal administrativo en el mes de diciembre de 47 y personal académico en el mes de diciembre de 123, haciendo un total de 170 personas.

II. COMPONENTE JURIDICO

Seguidamente tomo la palabra el Dr. Marcos Aruquipa Copana sobre las actividades que realizo: resoluciones rectorales 152, informes legales 106, notas internas 32, Contratos administrativos de personal eventual 11, Contrato administrativo para la prestación de servicios de consultoría por producto 18, Contrato de comodato con el municipio de huarina en trámite 1, convenios 10.

También informo sobre los procesos penales que se llevó dentro los que se encuentran los siguientes: caso 15948/15 sobre incumplimiento de deberes, 167/2016 Uso Indebido de Influencias, 7604/15 incumpliendo de deberes, 7827/15 sobre Atentado contra la seguridad de los servicios públicos, 162/2015 incumplimiento de deberes.

A su vez informo sobre los procesos laborales dentro los cuales nos siguen las siguientes personas: Sr. Beymar Cartagena por beneficios sociales, Delfin Saaavedra por beneficios sociales, Jobinal Alaca Yana sobre beneficios sociales, Lucio Choquehuanca Yujra por beneficios sociales y Sofía Figueredo por beneficios sociales.



A su vez informo sobre proceso administrativos pro cuentas por cobrar fondos en avance: contra los señores Héctor Ruben Mamani Peñaranda, José Luis Blanco Oliva, Janeth Jamillo Perez, Edgar Jorge Foronda Mejia.

III. COMPONENTE ACADEMICO

a) Vicerrectorado

En la parte académica fue presentado por el Vicerector Lic. Mario Palabra Uscamayta dentro el cual explico que en la gestión 2017 se realizó lo siguiente:

La unidad de vicerrectorado, en el marco de sus atribuciones tiene a cargo de dos aspectos fundamentales:

- a. La administración académica.- La unidad administrativa comprende cuatro unidades fundamentales, cuyas dependencias trabajan de manera sistemática para el control del sistema internado y la documentación académica.
- b. El seguimiento al desarrollo de las actividades curriculares en el grado y pregrado.

También informo sobre la última admisión se realizó en el periodo académico I/2017. Sin embargo en el último periodo académico, es decir en la gestión II/2017 no se realizó el proceso de admisión.

A su vez informo sobre Relación De Graduados Hasta El Periodo Académico II/2017 total de graduados 240 estudiantes. Por otra parte Funciones Principales De La Unidad De Kardex (Grado y Posgrado) Habilitación de asignaturas en sistema de manera semestral para el cumplimiento de los periodos lectivos. Registro, custodia y cierre de actas de notas de manera semestral. Impresión de certificado de calificaciones e historiales académicos.

También informo sobre Participación En Comisiones Disciplinarias El reglamento vigente establece causales de pérdida de condición estudiante, tanto por bajo rendimiento académico o por sanciones disciplinarias dictaminadas por la comisión competente.

1.- Carrera de Ingeniería Agronómica

Por su parte la Carrera Ingeniería Agronómica a cargo del Director de Carrera Ingeniería Agronómica Ing. Grex Sergio Nao Apaza, presentó los resultados de gestión 2017 bajo el siguiente detalle:

Informo sobre el Avance Y Estado Final De La Ejecución De Proyectos Se construyeron en la Carrera de Ingeniería Agronómica 6 ambientes de 8x5, donde se implementaron los siguientes módulos productivos: Módulo de cría de cuyes, Módulo de cría de porcinos, Módulo de producción de aves de postura, Módulos de preparación de bioinsumos para la producción orgánica agrícola, Depósito de herramientas, Carpa para el resguardo de aperos de labranza, Todos los módulos tienen un enfoque de prácticas e investigación.

También informo sobre las Areas De Trabajo Productivo De Continuidad: Hortalizas, Forestal, Cultivos Andinos, Cultivos Tropicales (Taypiplaya), Producción Pecuaria, Maquinaria Y Mecanización Agrícola, Biotecnología Y Producción De Semilla Pre básica, Conservación De Recursos Fitogenéticos, Tecnología De Alimentos, Producción De Abonos Orgánicos.



1. HORTALIZAS.- Implementación de sistema de riego por goteo y aspersión en 10 Carpas solares.
2. FORESTAL.- Módulo De Producción De Especies Forestales 20 Mil Plantines De Especies Forestales Producidas.
3. CULTIVOS ANDINOS.- Se realizó la cosecha de 4 toneladas de papa, como resultado de prácticas productivas, los cuales están siendo utilizadas en los trabajos comunitarios y otra parte destinada para semilla de la próxima campaña y elaboración de chuño.
4. CULTIVOS TROPICALES.- La carrera tiene en custodia un huerto de más de 2 hectáreas de cítricos (mandarina) en la localidad de Taipiplaya, el cual se realizó las faenas de desmalezado, poda y cuidados fitosanitarios.
5. PRODUCCION PECUARIA.- ANIMALES MAYORES (Con fines de investigación y prácticas productivas) Ganado lechero (3 vacas lecheras más 3 ternera).
6. MAQUINARIA Y MECANIZACION AGRICOLA.- Se realizó el mantenimiento general de tres tractores agrícolas. Se realizó prácticas de operación de maquinaria con estudiantes de 5to semestre.
7. BIOTECNOLOGIA Y PRODUCCION DE SEMILLA PREBASICA.- Se consolidó el área de biotecnología vegetal con la adecuación del área de crecimiento. Se realizó 2 investigaciones en producción de semilla de papa, con la cosecha de 12 Kilogramos de semillas pre básica de papa libre de patógenos.
8. CONSERVACION DE RECURSOS FITOGENITICOS (Banco de Germoplasma).- Se consolidó la conservación de más de 150 accesiones de papa, refrescando y caracterizando 50 ecotipos. Se tiene conservado, tubérculos andinos de papa, isaño, oca, papalisa. Se tiene conservado granos de maíz, haba, quinua, tarwi, amaranto, arveja, poroto, etc.
9. TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.- Se realizó el procesamiento de productos de origen vegetal y lácteo, la que concluyó en una feria de degustación y venta de productos.
10. Se realizó el procesamiento de productos de origen vegetal y lácteo, la que concluyó en una feria de degustación y venta de productos.- Se realizó el procesamiento de productos de origen vegetal y lácteo, la que concluyó en una feria de degustación y venta de productos.
11. MODULO AVICOLA y PORCINO EN TAYPIPLAYA.- Se implementó un módulo avícola para la crianza de pollos parrilleros con fines de investigación y practicas (100 pollos).

2.- Carrera de Industria de Alimentos

Por su parte la Carrera de Industria de alimentos a cargo del Director Lic. Rene Copeticona Huarina, presentó los resultados de gestión 2017 bajo el siguiente detalle:

Sobre la cantidad de estudiantes en la carrera indico que en la gestión I-2017 hubo un total de 192, y en la gestión II-2017 hubo un total de estudiantes de 147. Defensa de Tesis y Tesina Total 100 estudiantes.

A su vez informo sobre las actividades realizadas en el área de lácteos Practicas académicas en la producción de derivados lácteos, Estudiantes realizan prácticas e investigaciones en área láctea, practicas académicas en la producción de derivados lácteos, estudiantes realizan prácticas e investigaciones en área láctea.

Actividades realizadas en el área de cereales y panadería Estudiantes realizan prácticas e investigaciones optimizando productos de panificación, Área de panificación produce pan para la alimentación de la comunidad universitaria (Agosto a diciembre). Elaboración de barras energéticas a base de quinua bañadas en chocolate.



Actividades realizadas industrias cárnicas Elaboración de barras energéticas a base de quinua bañadas en chocolate, Elaboración de barras energéticas a base de quinua bañadas en chocolate.

Actividades realizadas en el laboratorio Bromatológico Los estudiantes desarrollan análisis Standart de bromatología en frutas y cereales en el Laboratorio especializado de bromatología de los alimentos, Estudiantes y docentes realizan investigaciones de la calidad de los alimentos.

Por ultimo informo sobre la Socialización Del Plan De Asignatura Para Nueva Malla Curricular Docentes de carrera participan de la socialización del plan de asignatura apoyada por investigadores del IICLA.

3.- Carrera Medicina Veterinaria y Zootecnia

También la Carrera Medicina Veterinaria y Zootecnia mostro Los resultados de la gestión fue presentado por el Director de Carrera Medicina Veterinaria y zootecnia Lic. MVyZ Eber Callisaya Ajno bajo el siguiente detalle:

Informe sobre las actividades académicas seguimiento de las asignaturas prácticas en los módulos:

A su vez sobre el Modulo avícola Cantidad total hasta la actualidad: 18000 unidades. 80% de la producción ingresa al comedor universitario. 20% de la producción expendio a la población. Practicas: Laboratorio y Técnicas Quirúrgicas y cirugía de animales.

También informo sobre el Modulo porcino, modulo cuye, módulo de camélidos, modulo ovinos, Laboratorio De Diagnóstico Clínico Veterinario, laboratorio de diagnóstico clínico veterinario laboratorio de diagnóstico clínico veterinario, saberes y conocimientos ancestrales de los pueblos originarios de la nación aymara.

Por ultimo informo proyecciones implementación del módulo de pollos parrilleros en el municipio de palos blancos (Se tiene ya en plena ejecución con una cantidad de 500 pollos), implementación del módulo apícola en el municipio de palos blancos (Se tiene adquirido ya las cajas y el equipo para el modulo.

4.- Carrera de Ingeniería Textil

También la Carrera de Ingenieria Textil mostro Los resultados de la gestión fue presentado por el Director de Carrera de Ingenieria Textil Ing. Wilmer David Aguilar Aguilar bajo el siguiente detalle:

Informe la cantidad de docentes que tiene la carrera haciendo un total de 30 docentes los cuales dictan clases en a diferentes áreas:

Fibras Textiles.- Se cuenta con la infraestructura de laboratorio de fibras textiles, Se cuenta con un equipo de análisis de fibras para investigaciones, Los estudiantes realizan investigaciones en los diferentes tipos de fibras textiles existentes, Generación de fibras textiles a partir de la paja, madera, gas, etc. Generación del papel a partir de la zanahoria, paja y totora.

Hilandería.- Se cuenta con un 50% de equipamiento del laboratorio de hilandería. Los y las estudiantes realizan sus prácticas e investigaciones con los equipos de hilandería.



EMPRESA PRODUCTIVA.- 1. La carrera viene implementando una planta piloto de hilandería de fibra de camélidos en un 40%. 2. La carrera cuenta con una infraestructura para la ubicación de las máquinas de hilandería. 3. La infraestructura ya cuenta con energía trifásica. 4. Existen proveedores de materia prima para la hilandería en Turco, Ulla Ulla, etc. 5. Producción de cinta top de alpaca. 6. Firma de convenio con la Empresa Estatal YACANA para que la Universidad realice estudios y pruebas de hilatura innovadora a fin de que YACANA produzca en grandes cantidades en lo posterior.

Tintorería.- Se cuenta con la infraestructura de laboratorio de tintorería. Se ha realizado investigaciones en Teñidos Naturales. La carrera cuenta con una resultados de investigación con respecto a la obtención de los colorantes naturales ecológicos y teñido en fibras de camélidos, algodón y oveja. **Emprendimiento Productivo** Se produce colorantes naturales como alternativa ecológica ante los colorantes químicos.

Entre las cuales también señala las dificultades que se tuvo en investigación Carencia de equipos de laboratorio de Tintorería. En emprendimiento productivo Carencia de Infraestructura para el área de Tintorería. Carencia de máquinas y equipos de tintorería para la producción de colorantes naturales ecológicos. Carencia de máquinas y equipos para el teñido de hilos y telas.

Tejeduría.- Esta área se constituyó como uno de los centros productivos de la carrera, debido a su capacidad de producción de prendas textiles acabados en mayor cantidad.

Confección.- Esta área se constituyó como de los centros productivos de la carrera, debido a su capacidad de producción de prendas textiles confeccionadas en mayor cantidad. La carrera como resultado de las investigaciones cuenta con una propuesta de tallas estándares acorde a nuestro país. **EMPRESA PRODUCTIVA** La carrera cuenta la infraestructura de un taller de corte y confección y equipamiento en la localidad de Cuyahuani. La carrera en cumplimiento de la educación productiva aprender haciendo, produce prendas textiles (Deportivos, Poleras, Chamarras, Overoles, Casacas, Vestidos, etc.). La carrera a través de su centro productivo de confección, viste a los administrativos, docentes y estudiantes de la UNIBOL. La carrera brinda servicios de confección de prendas textiles a pedido, con diseños exclusivos. La carrera brinda servicios bordado y estampado textil. La carrera brinda asistencia técnica y capacitaciones a Unidades Productivas de la Ciudad de El Alto, Huarina, Batallas, Achachachi y otros.

Mecánica Industrial Textil.- INVESTIGACION La carrera ha realizado la automatización de telares de piso, oblicuo y vertical, además la automatización de hiladoras a fin de mejorar la producción de hilos y tejidos de manera artesanal. **EMPRESA PRODUCTIVA**

Se ha equipado el taller de mecánica industrial para el mantenimiento de máquinas industriales, artesanales e investigaciones. La carrera a través de su área mecánica industrial realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas y equipos textiles. La carrera brinda servicios de soldadura y armado de estructuras metálicas tales como: rejillas, barandas, puertas, marcos para ventanas, etc. Avance de la construcción del taller de mecánica con recursos propios de la carrera.

Dirección de Post Grado IICLA

El licenciado Bernardino Huallpa informo sobre los programas de Post Grado que realizo la Universidad Indígena Boliviana Aymara "Tupak Katari" Maestría en Educación Descolonizadora, Productiva, Intra-intercultural y Comunitaria, Maestría en Educación Descolonizadora, Productiva, Intra-intercultural y Comunitaria, Diplomado de Capital, la actualidad de Marx, Diplomado Internacional del Liderazgo de las mujeres, Diplomado Internacional del Liderazgo de las mujeres, Diplomado Internacional del Liderazgo de las mujeres.

Posterior a la presentación de los resultados con respecto a manejo de recursos económicos y actividades ejecutadas por las diferentes autoridades de la Universidad Indígena Boliviana Aymara Tupak Katari, inmediatamente los y las representantes de las



UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de Agosto de 2008



organizaciones sociales, instituciones de la instancia del estado han hecho una serie de preguntas, las mismas han sido respondidas de manera satisfactoria.

La audiencia de rendición pública de cuentas final de la gestión 2017, a concluido en los ambientes de la Universidad Indígena Boliviana Aymara Tupak Katari ubicada en la Comunidad Cuyahuani Municipio Huarina del Provincia Omasuyos del departamento de La Paz, la audiencia terminó a horas 14:00 pm a los veintiocho días mes de diciembre de dos mil diecisiete años.



[Signature]
Lic. M.V.Z. Eber Callizaya Ajno
DIRECTOR a.i.
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA AYMARA "T.K."

[Signature]
Ing. W. David Aguilar Aguilar
DIRECTOR a.i.
CARRERA INGENIERIA TEXTIL
UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA AYMARA "TUPAK KATARI"

[Signature]
Lic. Bernabé Ojeda Chura
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA AYMARA "TUPAK KATARI"

[Signature]
Federando C.O.2.
Fernando Chuque
[Signature]
Bernardino Huallpa Churiz

[Signature]
Pablo Uscomayte
VICE-RECTOR
[Signature]
Salin Sto Nere
Cancilleria Bolivia.

[Signature]
MSc. Benigno Callizaya Ojeda
RECTOR a.i.
UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA AYMARA "TUPAK KATARI"

[Signature]
Marthe D. Mollinedo Flores
Cancilleria Bolivia

[Signature]
Milan Berna
GAM - Stgo de Callizaya

[Signature]
Luis Torrijos
Rep. CEA

[Signature]
Hos. Alanca B.
Redi Pachacamasa.
Prensa



UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de Agosto de 2008



[Signature]
David Pérez U.M.
4769673 LP

[Signature]
Socorro Arriola C.
5099237 LP.

[Signature]
ANGEL FLORES C.
4265313 LP.

[Signature]
Wilfredo Rojas C.
445658 LP.

[Signature]

Juan Pablo Rivera M.
6795471 LP

[Signature]
Edwin Condori Bustos
6052530 LP.

[Signature]
Samuel Ramos Sotomayor
6771792 LP.